COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA - MÍNIMA CUANTÍA No. 056 DE 2026

SEÑORES:
OBRAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES P&P S.A.S.
NIT.: 901833215-1
Representante legal
LUISA MARIA LONDOÑO RENZA
C.C. No. 1.006.946.649 expedida en Manizales, Caldas
CR 3 16 A 18
Puerto Salgar, Cundinamarca

Asunto: Comunicación de aceptación de la oferta - Contrato de prestación de Servicios No. 428 del 2026
Ref. Invitación Pública - Proceso de Mínima Cuantía No. 056-2026

Respetado señor:

Por medio de la presente y atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle que le ha sido **ACEPTADA** incondicionalmente su oferta presentada el día veinticinco (25) de septiembre de 2026, para la contratación del "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIÓN, INCLUIDO AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA", por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000) M/CTE.

Es de subrayar, que la comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuará el respectivo registró presupuestal.

De igual manera, es importante destacar que deberá cumplir con todas las exigencias de los Estudios Previos, la Invitación Pública y la Propuesta presentada por OBRAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES P&P S.A.S., con NIT.: 901833215-1, representada legalmente por LUISA MARIA LONDOÑO RENZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.946.649 expedida en Manizales, Caldas.

La presente comunicación se regirá bajo las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: RESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIÓN, INCLUIDO AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA

CLÁSULA SEGUNDA. - CONDICIONES TÉCNICAS:

El municipio tiene previsto contratar los ítems y cantidades que se describen a continuación:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIÓN, INCLUIDO AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA

SEVICIO VEHICULO AUTOMOTOR - MANO DE OBRA		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Mantenimiento general (cambio de aceite y filtros)	1
2	Instalación de pastillas de frenos	1
3	Instalación de llanta delantera	1
4	Instalación llanta trasera	1
5	Instalación de frenos delanteros	1
6	Instalación de frenos traseros	1
7	Mantenimiento de sistema de frenos	1
8	instalación de espejo retrovisor	1
9	Instalación de Guardapolvo	1
10	Instalación del Kit de Embrague	1
11	Instalación de volante de motor (volante de inercia),	1
12	Instalación bomba de embrague (cilindro maestro y/o cilindro esclavo)	1
13	Instalación de Batería automotriz	1
14	Instalación soportes de motor (superior, inferior y/o laterales, según configuración del vehículo)	1
15	Instalación Soporte de caja de cambios	1
16	Instalación de mangueras del sistema de refrigeración (superior e inferior del radiador y/o mangueras auxiliares)	1
17	instalación Correa de accesorios (correa serpentina)	1
18	Instalación de Bocel o moldura de puerta	1
19	Mantenimiento de sistema de refrigeración de motor	1
Servicios Motocicletas – Mano de Obra		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Mantenimiento general (cambio de aceite y filtros)	1
2	Instalación de Batería para motocicleta	1
3	Instalación de llanta delantera	1
4	Instalación llanta trasera	1
5	Instalación de frenos delanteros	1
6	Instalación de frenos traseros	1
7	Instalación de Cuñas y balineras de dirección	1

8	instalación de bujía	1
9	instalación pasador y bujes de tijera	1
10	instalación de deslizador de cadena	1
11	Mantenimiento barras de amortiguación delantera	1
12	instalación cunas y balinera de rueda delantera o Traseras	1
13	instalación kit de arrastre	1
14	Instalación de Rin para vehículo	1
15	Instalación de Amortiguador trasero tipo monoshock	1
16	Instalación de Guaya o cable de acelerador	1
17	Instalación de Discos de embrague (fricción y separadores)	1
18	Instalación de Cadena de distribución (cadenilla de motor)	1
19	Mantenimiento de frenos	1

VEHICULOS FAC

1. CAMIONETA RENAULT TRAFIC

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	llanta delantera	1
2	llanta trasera	1
3	Juego de pastillas de frenos delanteros	1
4	juego de pastillas frenos traseros	1
5	Kit de embrague (disco y prensa)	1
6	bomba de embrague (cilindro maestro y/o cilindro esclavo)	1
7	batería automotriz con capacidad mínima de 70–80 Ah (o según especificación del fabricante), 12V,	1
8	mangueras del sistema de refrigeración (superior e inferior del radiador y/o mangueras auxiliares)	1
9	Correa de accesorios (correa serpentina)	1
10	Filtro de aceite	1
11	filtro de aire	1
12	Filtro de combustible	1
13	Aceite Para Motor por Galón	1
14	Aceite Para motor por litro	1

2. MOTOCICLETA HONDA XR 300

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1

5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y valineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y valineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1
	3. CAMIONETA MAZDA BT50	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	llanta delantera	1
2	llanta trasera	1
3	Juego de pastillas de frenos delanteros	1
4	juego de pastillas frenos traseros	1
5	Kit de embrague (disco y prensa)	1
6	bomba de embrague (cilindro maestro y/o cilindro esclavo)	1
7	batería automotriz con capacidad mínima de 70–80 Ah (o según especificación del fabricante), 12V,	1
8	mangueras del sistema de refrigeración (superior e inferior del radiador y/o mangueras auxiliares)	1
9	Correa de accesorios (correa serpentina)	1
10	Filtro de aceite	1
11	filtro de aire	1
12	Filtro de combustible	1
13	Aceite Para Motor por Galón	1
14	Aceite Para motor por litro	1
	4. CAMION MITSUBSHI CANTER	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	llanta delantera	1
2	llanta trasera	1
3	Juego de pastillas de frenos delanteros	1
4	juego de pastillas frenos traseros	1

5	Kit de embrague (disco y prensa)	1
6	bomba de embrague (cilindro maestro y/o cilindro esclavo)	1
7	batería automotriz con capacidad mínima de 70–80 Ah (o según especificación del fabricante), 12V,	1
8	mangueras del sistema de refrigeración (superior e inferior del radiador y/o mangueras auxiliares)	1
9	Correa de accesorios (correa serpentina)	1
10	Filtro de aceite	1
11	filtro de aire	1
12	Filtro de combustible	1
13	Aceite Para Motor por Galón	1
14	Aceite Para motor por litro	1
	5. CAMIONETA CHEVROLET DMX	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	llanta delantera	1
2	llanta trasera	1
3	Juego de pastillas de frenos delanteros	1
4	juego de pastillas frenos traseros	1
5	Kit de embrague (disco y prensa)	1
6	bomba de embrague (cilindro maestro y/o cilindro esclavo)	1
7	batería automotriz con capacidad mínima de 70–80 Ah (o según especificación del fabricante), 12V,	1
8	mangueras del sistema de refrigeración (superior e inferior del radiador y/o mangueras auxiliares)	1
9	Correa de accesorios (correa serpentina)	1
10	Filtro de aceite	1
11	filtro de aire	1
12	Filtro de combustible	1
13	Aceite Para Motor por Galón	1
14	Aceite Para motor por litro	1
	6. MOTOCICLETA YAMAHA FZ	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1

6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y valineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y valineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1
	7. MOTOCICLETA SUZIKI 150	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y valineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y valineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1
	8. MOTOCICLETA SUZUKI DR650	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1

5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y valineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y valineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

9. MOTOCICLETA SUZUKI DR650

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y valineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y valineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

10. MOTOCICLETA HONDA XR 300

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1

4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y valineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y valineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

11. MOTOCICLETA HONDA XR 300

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y valineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y valineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

12. MOTOCICLETA SUZUKI DR150

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1

3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y valineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y valineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

13. MOTOCICLETA SUZUKI DR200

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y valineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y valineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

14. CAMIONETA RENAULT TRAFIC

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	llanta delantera	1

2	llanta trasera	1
3	Juego de pastillas de frenos delanteros	1
4	juego de pastillas frenos traseros	1
5	Kit de embrague (disco y prensa)	1
6	bomba de embrague (cilindro maestro y/o cilindro esclavo)	1
7	batería automotriz con capacidad mínima de 70–80 Ah (o según especificación del fabricante), 12V,	1
8	mangueras del sistema de refrigeración (superior e inferior del radiador y/o mangueras auxiliares)	1
9	Correa de accesorios (correa serpentina)	1
10	Filtro de aceite	1
11	filtro de aire	1
12	Filtro de combustible	1
13	Aceite Para Motor por Galón	1
14	Aceite Para motor por litro	1

VEHICULOS EJERCITO

1. CAMION NPR CHEROLET XZL010

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	llanta delantera	1
2	llanta trasera	1
3	Juego de pastillas de frenos delanteros	1
4	juego de pastillas frenos traseros	1
5	Kit de embrague (disco y prensa)	1
6	bomba de embrague (cilindro maestro y/o cilindro esclavo)	1
7	batería automotriz con capacidad mínima de 70–80 Ah (o según especificación del fabricante), 12V,	1
8	mangueras del sistema de refrigeración (superior e inferior del radiador y/o mangueras auxiliares)	1
9	Correa de accesorios (correa serpentina)	1
10	Filtro de aceite	1
11	filtro de aire	1
12	Filtro de combustible	1
13	Aceite Para Motor por Galon	1
14	Aceite Para motor por litro	1

2. CAMION NPR CHEROLET VMV619

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	llanta delantera	1

2	llanta trasera	1
3	Juego de pastillas de frenos delanteros	1
4	juego de pastillas frenos traseros	1
5	Kit de embrague (disco y prensa)	1
6	bomba de embrague (cilindro maestro y/o cilindro esclavo)	1
7	batería automotriz con capacidad mínima de 70–80 Ah (o según especificación del fabricante), 12V,	1
8	mangueras del sistema de refrigeración (superior e inferior del radiador y/o mangueras auxiliares)	1
9	Correa de accesorios (correa serpentina)	1
10	Filtro de aceite	1
11	filtro de aire	1
12	Filtro de combustible	1
13	Aceite Para Motor por Galon	1
14	Aceite Para motor por litro	1

3. CAMION NPR CHEROLET UYR035

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	llanta delantera	1
2	llanta trasera	1
3	Juego de pastillas de frenos delanteros	1
4	juego de pastillas frenos traseros	1
5	Kit de embrague (disco y prensa)	1
6	bomba de embrague (cilindro maestro y/o cilindro esclavo)	1
7	batería automotriz con capacidad mínima de 70–80 Ah (o según especificación del fabricante), 12V,	1
8	mangueras del sistema de refrigeración (superior e inferior del radiador y/o mangueras auxiliares)	1
9	Correa de accesorios (correa serpentina)	1
10	Filtro de aceite	1
11	filtro de aire	1
12	Filtro de combustible	1
13	Aceite Para Motor por Galon	1
14	Aceite Para motor por litro	1

4. MOTOCICLETA YAMAHA XT660R NJA30C

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1

3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

5. MOTOCICLETA YAMAHA XT660R NJA34C

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

6. MOTOCICLETA SUZUKI DR 650 RRL86D

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1

2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

7. MOTOCICLETA SUZUKI DR 650 RRL83D

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

8. MOTOCICLETA SUZUKI DR 650 RRL84D

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1
	9. MOTOCICLETA SUZUKI DR 650 RRL85D	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1
	10. MOTOCICLETA SUZUKI DR 650 RRL87D	

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

11. MOTOCICLETA HONDA XRE300 BCU55G

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

11. MOTOCICLETA HONDA XRE300 BCU56G		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

12. MOTOCICLETA HONDA XRE300 BCU56G		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1

17	kit de arrastre	1

13. MOTOCICLETA HONDA XRE300 BCU57G

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

14. MOTOCICLETA HONDA XRE300 BCU58G

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1

16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

15. MOTOCICLETA HONDA XRE300

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

VEHICULOS POLICIA

1. CAMIONETA RENAULT TRAFIC OCH228

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	llanta delantera	1
2	llanta trasera	1
3	Juego de pastillas de frenos delanteros	1
4	juego de pastillas frenos traseros	1
5	Espejo retrovisor derecho	1
6	Espejo retrovisor Izquierdo	1
7	Guarda polvos delantero derecho	1
8	Guarda polvos delantero izquierdo	1
9	Kit de embrague (disco y prensa)	1
10	volante de motor (volante de inercia)	1
11	bomba de embrague (cilindro maestro y/o cilindro esclavo)	1
12	batería automotriz con capacidad mínima de 70–80 Ah (o según especificación del fabricante), 12V,	1

13	soportes de motor (superior, inferior y/o laterales, según configuración del vehículo), compatibles con el automotor	1
14	Soporte de caja de cambios	1
15	mangueras del sistema de refrigeración (superior e inferior del radiador y/o mangueras auxiliares)	1
16	Correa de accesorios (correa serpentina)	1
17	Bocel o moldura de puerta	1
18	Filtro de aceite	1
19	filtro de aire	1
20	Filtro de combustible	1
21	Aceite Para Motor por Galón	1
22	Aceite Para motor por litro	1

2. CAMIONETA COLORADO CHEROLET PUX-890

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	llanta delantera	1
2	llanta trasera	1
3	Juego de pastillas de frenos delanteros	1
4	juego de pastillas frenos traseros	1
5	Espejo retrovisor derecho	1
6	Espejo retrovisor Izquierdo	1
7	Guarda polvos delantero derecho	1
8	Guarda polvos delantero izquierdo	1
9	Kit de embrague (disco y prensa)	1
10	volante de motor (volante de inercia)	1
11	bomba de embrague (cilindro maestro y/o cilindro esclavo)	1
12	batería automotriz con capacidad mínima de 70–80 Ah (o según especificación del fabricante), 12V,	1
13	soportes de motor (superior, inferior y/o laterales, según configuración del vehículo), compatibles con el automotor	1
14	Soporte de caja de cambios	1
15	mangueras del sistema de refrigeración (superior e inferior del radiador y/o mangueras auxiliares)	1
16	Correa de accesorios (correa serpentina)	1
17	Bocel o moldura de puerta	1
18	Filtro de aceite	1
19	filtro de aire	1
20	Filtro de combustible	1

21	Aceite Para Motor por Galón	1
22	Aceite Para motor por litro	1

3. MOTOCICLETA HONDA XR 300 PLACA GPJ-66G

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

4. MOTOCICLETA HONDA XR300 PLACA LAW-26G

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1

15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1
	5. MOTOCICLETA HONDA XR300 PLACA ODN-16G	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1
18	Rin para vehículo	1
	6. MOTOCICLETA HONDA XR300 PLACA IVW-65H	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1

13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1
	7. MOTOCICLETA YAMAHA FZ PLACA RPA-50E	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Amortiguador trasero tipo mono shock	1
2	Guaya o cable de acelerador	1
3	Discos de embrague (fricción y separadores) (clutch)	1
4	Deslizador de cadena	1
5	Cadena de distribución (cadenilla de motor)	1
6	Filtro de aceite	1
7	filtro de aire	1
8	Filtro de combustible	1
9	Aceite Para Motor por cuarto	1
10	Aceite Para motor por litro	1
11	Batería para motocicleta	1
12	llanta delantera	1
13	llanta trasera	1
14	pastillas de frenos delanteros	1
15	Pastillas de frenos traseros	1
16	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
17	bujía	1
18	kit pasador y bujes de tijera	1
19	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
20	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
21	kit de arrastre	1
	8. MOTOCICLETA HONDA CB190 PLACA IWI-93H	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1

8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1
	9. MOTOCICLETA SUZUKI DR650 PLACA VCV-92E	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1
7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1
	10. MOTOCICLETA SUZUKI DR650 PLACA VCV-91E	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Filtro de aceite	1
2	filtro de aire	1
3	Filtro de combustible	1
4	Aceite Para Motor por cuarto	1
5	Aceite Para motor por litro	1
6	Batería para motocicleta	1

7	llanta delantera	1
8	llanta trasera	1
9	pastillas de frenos delanteros	1
10	Pastillas de frenos traseros	1
11	Kit de Cuñas y balineras de dirección	1
12	bujía	1
13	kit pasador y bujes de tijera	1
14	deslizador de cadena	1
15	Kit cunas y Balineras de rueda delantera	1
16	Kit cunas y Balineras de rueda trasera	1
17	kit de arrastre	1

PARÁGRAFO: Las cantidades descritas son estimativas y tienen como finalidad establecer un marco de referencia para la presentación de la oferta económica. El presente contrato se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable (bolsa), razón por la cual no existe obligación de consumir la totalidad de los ítems relacionados. En consecuencia, el Municipio únicamente reconocerá y pagará los servicios efectivamente prestados, los repuestos suministrados y la mano de obra ejecutada, de conformidad con las necesidades reales que se presenten durante la ejecución contractual y previa autorización del supervisor.

CLÁUSULA TERCERA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

En cumplimiento del Objeto del contrato, el Municipio obliga:

1. Cumplir con la obligación de pago en los términos y condiciones establecidas en el contrato.
2. Brindar apoyo al contratista en el ejercicio del cumplimiento contractual, facilitando su acceso y disponiendo de los espacios necesarios para el cabal cumplimiento del contrato.
3. Designar un supervisor quien se encargará de coordinar, vigilar y hacer el seguimiento correspondiente sobre la ejecución y cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contractual.
4. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él hacen parte.
5. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

El contratista en cumplimiento del objeto contratado se obliga con el Municipio a:

a. Obligaciones Generales:

1. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en los documentos del proceso de selección.
2. Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado.
3. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la información objeto del contrato a celebrar.

4. Los elementos o servicios defectuosos o de mala calidad podrán ser devueltos por la entidad contratante y el contratista deberá corregirlos en razón del cumplimiento de las condiciones de calidad, sin recargo alguno.
5. Presentar informe sobre las actividades desarrolladas en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
6. Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en la debida asistencia y apoyo al supervisor del contrato.
7. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón de la prestación de sus servicios y/o suministro de bienes y/o construcción de obra pública, conozca durante la ejecución del contrato; esta obligación debe cumplirse aún después de la terminación del contrato cualquiera sea la causa de su terminación. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato no podrá divulgarla, ni usarla en su propio beneficio.
8. Usar en debida forma, y para los fines correspondientes, los bienes que se le entregue para el cumplimiento de sus obligaciones.
9. Operar adecuadamente la plataforma SECOP II en el desarrollo del contrato.
10. Asumir con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos de aporte al sistema seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, teniendo en cuenta relación de costos y utilidad o usando rentas presuntivas establecidas en el Decreto 1601 de 2022, o el que lo modifique o complemente o certificado de cumplimiento si es persona jurídica, los cuales deben ser validados.
11. Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo del contrato.
12. Realizar todas las acciones que tiendan al adecuado desarrollo del objeto contractual.
13. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato.

b. Obligaciones Específicas:

El Contratista se compromete a cumplir, entre otras, todas y cada una de las siguientes obligaciones:

1. Pagar si a ello hubiere lugar, los impuestos con motivo de la suscripción del contrato objeto de la presente convocatoria.
2. En caso de ser elegido, el proponente debe cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con los pliegos de condiciones y a las especificaciones establecidas por LA ALCALDIA DE PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA, de acuerdo a la propuesta presentada por el oferente.
3. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.
4. Las demás que se deriven del artículo 5 de la Ley 80 de 1993, así mismo todas aquellas que le señale la Constitución, la Ley y el presente documento.
5. EL CONTRATISTA deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.
6. El contratista se compromete a entregar la información que se genere con ocasión a la ejecución del contrato, en forma oportuna y dentro de los términos solicitados por el Supervisor para tal efecto.
7. Las obligaciones no contenidas en la propuesta no harán parte integral del respectivo contrato, salvo que las partes acuerden lo contrario de manera expresa y por escrito.

8. **Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo** de los vehículos que hacen parte del parque automotor de la Fuerza Pública.
9. **Suministrar e instalar los repuestos, autopartes, accesorios e insumos** necesarios para realizar las reparaciones y mantenimientos requeridos.
10. **Prestar la mano de obra técnica y especializada** necesaria para la correcta ejecución de las actividades de mantenimiento y reparación de los vehículos.
11. **Realizar las revisiones y pruebas de funcionamiento** de los vehículos una vez finalizadas las actividades de mantenimiento o reparación, garantizando su adecuada operatividad.

CLÁUSULA CUARTA. - VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato a celebrar corresponde a la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000) M/CTE.,** el cual estará soportado al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 665 del 23 de julio del 2026, Rubro No. 2.3.2.02.02.008 expedido por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, incluidos todos los impuestos que graven la actividad el cual se imputará con cargo al presupuesto de ingresos y Alcaldía de Puerto Salgar, Cundinamarca para la vigencia fiscal de 2026.

PARÁGRAFO: Si una vez finalizado el plazo de ejecución del presente contrato, llegase a resultar valores no ejecutados del monto establecido, estos podrán ser liberados por la área encargada de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, previa solicitud realizada por el Supervisor del contrato en donde se justifique que existen soportes técnicos, financieros o jurídicos que evidencian la ejecución total del contrato y permitan concluir que los saldos no tienen propósito contractual futuro, no se compromete el principio de planeación ni se afecta el objeto contractual así como tampoco con ello se genera alteración, variación o cambios en las condiciones y cláusulas del presente contrato, especialmente en el valor del mismo ni la forma de pago. Dicha solicitud deberá contar con aprobación del ordenador del gasto y deberá atender los procesos y procedimientos internos establecidos.

CLÁUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO: El Municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

a. **Pagos Parciales** del contrato previa presentación de Cuenta de Cobro o Factura, Informe de actividades ejecutadas y la Certificación de la labor desarrollada a satisfacción por parte del SUPERVISOR designado y comprobantes de pago de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), hasta cubrir el monto contratado, conforme a Ley, por su parte el supervisor del contrato deberá suscribir certificaciones y actas de satisfacción.

PARÁGRAFO PRIMERO: El término para el pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En el evento que el servicio contratado éste gravado con el impuesto al valor agregado (IVA), de conformidad con la normatividad tributaria vigente y no haya sido contemplado en el valor ofertado en la propuesta por el CONTRATISTA, éste deberá asumir dicha obligación con cargo al valor del contrato y en consecuencia estará obligado a presentar la respectiva factura o su documento equivalente discriminando los valores a pagar y el IVA.

PARÁGRAFO TERCERO: En el evento que el CONTRATISTA no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, el MUNICIPIO no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del CONTRATISTA y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo del MUNICIPIO.

PARÁGRAFO CUARTO: Descuentos: La Alcaldía Municipal de Puerto Salgar Cundinamarca efectuará los descuentos de Ley del orden Nacional y Municipal vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el Contratista a la Entidad y con la actividad objeto del Contrato.

CLÁUSULA SEXTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN: EL MUNICIPIO, establece un plazo máximo de ejecución que será hasta el treinta (30) de Diciembre del 2026 o hasta agotar el monto del presupuesto, lo que ocurra primero, contados a partir del inicio del contrato en la plataforma del Secop II y la aprobación de garantías en los términos establecidos para tal efecto por la normatividad vigente.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del presente contrato tendrá como desarrollo en el Municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca, y la entrega se llevará a cabo en el sitio que se indique previamente por la supervisión del contrato.

CLÁUSULA OCTAVA. - GARANTÍAS: De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 la entidad es libre de exigir o no garantías en el proceso de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies, por tanto, deberá dejar sustentado la exigencia de las garantías.

Previo análisis de los riesgos a que puede estar expuesto El Municipio, en razón del objeto, la naturaleza, el valor, la forma de pago y las características del contrato a ejecutar, se considera con el fin de mantener indemne al Municipio frente a eventuales daños, que el contratista debe otorgar como mecanismo de cobertura del riesgo la constitución de una póliza de seguros a favor de El Municipio de Puerto Salgar que garantice el cumplimiento de sus obligaciones y que cubra los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales del contratista cuyo monto, vigencia y amparos, cumpla con lo siguiente:

Amparo	Valor	Plazo
Cumplimiento	20% del valor del contrato	vigente por el término de su ejecución y cuatro (4) meses más.
Calidad de Bienes	20% del valor del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses mas
Calidad del servicio	20% del valor del contrato	vigente por el término de su ejecución y cuatro (4) meses más.
Prestaciones Sociales, Salarios e Indemnización	5% del valor del contrato	vigente por el término de su ejecución y tres (03) años más.

PARÁGRAFO PRIMERO: El municipio deberá tener doble calidad como beneficiario y asegurado.

PARÁGRAFO SEGUNDO: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015 cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por la Entidad Estatal, el valor de la garantía se reduce, la Entidad Estatal debe solicitar al contratista restablecer el valor inicial de la garantía.

PARÁGRAFO TERCERO: Cuando el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, la Entidad Estatal debe exigir al contratista ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso.

CLÁUSULA NOVENA. - CLÁUSULAS EXCEPCIONALES: En el presente contrato se entienden incorporadas las cláusulas excepcionales al derecho común, consagradas en la Ley 80 de 1993, sobre modificación, terminación e interpretación unilateral. **EL MUNICIPIO** podrá hacer uso de éstas en las oportunidades y formas allí establecidas.

CLÁUSULA DÉCIMA. - MULTAS: En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas por **EL CONTRATISTA** sin perjuicio de la declaratoria de la caducidad del contrato, **EL MUNICIPIO** podrá, mediante Resolución Motivada imponer multas, las cuales deberán ser directamente proporcionales al valor del contrato y a los perjuicios sufridos, sin exceder el cinco por mil (5X1000) del valor contrato, cada vez que se impongan.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de las obligaciones que contrajo **EL CONTRATISTA,** podrá **EL MUNICIPIO** mediante Resolución Motivada. Una vez ejecutoriadas estos actos administrativos serán tomados dichos valores del saldo a favor de **EL CONTRATISTA.** Si no fuera posible lo anterior, se cobrará por la vía judicial correspondiente.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA mantendrá indemne al **MUNICIPIO** respecto de reclamaciones, demandas, acciones legales o costos que se originen en su culpa o en el incumplimiento grave de sus obligaciones durante ejecución del contrato o la etapa de liquidación de este. Si se llegare a presentar algún tipo de acción contra **EL MUNICIPIO, EL CONTRATISTA** será notificado, para que adopte las medidas y gestiones pertinentes a fin de llegar a un pronto arreglo del conflicto, entendiéndose que los costos, arreglos y/o condenas judiciales serán sufragados y cancelados por el mismo. En caso de que **EL CONTRATISTA** no lo hiciere, **EL municipio** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude **EL CONTRATISTA** por razón de los trabajos motivo del contrato

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - SUPERVISIÓN: La Alcaldía de Puerto Salgar - Cundinamarca, vigilará el cumplimiento en la ejecución del objeto del presente contrato a través de la Secretaria General y de Gobierno, representada por **SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN** como Secretaria General y de Gobierno, o quien haga sus veces o sea designada por el ordenador del gasto para tal efecto, quien deberá adelantar todas las acciones necesarias para velar por la idónea y eficaz ejecución contractual, para lo cual deberá cumplir con las obligaciones, establecidas en su Manual de Contratación.

PARÁGRAFO PRIMERO: La supervisión será ejercida de conformidad con lo establecido en las leyes vigentes aplicables a la materia, el Manual de Supervisión, el Manual de Interventoría y el Decreto No. 051 de 2025 del municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca, que se encuentren vigentes.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista se compromete a permitir que el supervisor ejerza las atribuciones que se desprenden de la presenta clausula.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - NOTIFICACIONES: Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en virtud de la relación contractual constarán por escrito y se entenderán debidamente efectuadas solo si son entregadas personalmente o por los medios autorizados por las partes según la normativa legal o realizadas a través de la plataforma del Secop II, adicional a ello **EL CONTRATISTA** autoriza expresamente que podrá ser notificado al correo electrónico gerenciapypsas@gmail.com indicado por el contrasta.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: Este contrato queda perfeccionado con la firma de las partes, para su ejecución se requiere contar con la expedición del certificado de registro presupuestal, la aprobación de las garantías cuando a ello hubiera lugar y firma de inicio en la plataforma de SECOP II.

Para constancia se firma en el domicilio de cada una de las partes intervinientes a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, en la fecha y hora dispuestas según la plataforma.

***Proyectó**: Antonio Mejía Guarín - Abogado Contratista Oficina de contratación*
***V°. B°.**: Daniel Felipe Sánchez Casas – Jefe Oficina de Contratación*